



Referencia:	2022/00026098R
Procedimiento:	Licitación next generation transformación digital
Persona interesada:	IAAS 365, S.L. , TEELFONICA SOLUCIONES DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES DE ESP
Representante:	
Governació (AFOLCH)	

PROVIDENCIA

Visto el expediente de contratación para la renovación de la infraestructura de cortafuegos para el sistema informático dl Ayuntamiento de Vila-real, de conformidad con la Resolución número 2022005959 de fecha 2 de octubre de 2022.

Resultando que, una vez finalizado el plazo de presentación de proposiciones y de conformidad con las actas de la Unidad Técnica de fecha 13 y 15 de diciembre de 2022, se admitieron al procedimiento abierto simplificado sumario los siguientes licitadores:

- IaaS365 SL (B86679362)
- TELEFONICA SOOLUCIONES DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES SAU (A78053147)

Vista la puntuación obtenida por los licitadores de conformidad con lo expuesto en el acta de la Unidad Técnica de asistencia a la Alcaldía fecha 19 de diciembre de 2022, a la vista del informe emitido por la responsable del Departamento de Nuevas Tecnologías y Modernización en fecha 16 de diciembre de 2022 y en atención a los criterios de adjudicación establecidos en la cláusula 9.I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

DISPONGO:

Primero.- Clasificar, por orden decreciente, las proposiciones presentadas al expediente de contratación para la renovación de la infraestructura de cortafuegos para el sistema informático dl Ayuntamiento de Vila-real, en la forma siguiente:

- 1ª- TELEFONICA SOOLUCIONES DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES SAU- 100 puntos
- 2ª- IaaS365 SL – 79,87 puntos

Segundo.- Requerir al licitador clasificado en primer lugar para que, dentro del plazo de siete días hábiles contados desde el siguiente a aquel en que se hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación a que se refiere la cláusula 14 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.





Ajuntament de Vila-real



Vila-real, 19 de diciembre de 2022
El Alcalde,
P.D.A. Res. 3.996/22

JESÚS M. MADRIGAL RUIZ



Plaça Major s/n - 12540 Vila-real - tel. 964 547 000 - fax 964 547 032
NIF P-1213500-J – www.vila-real.es

Según la Ley 39/2015, este documento es original, comprobable en
<https://seuelectronica.vila-real.es> (CSV: 14160026206260741631)

